CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 12814

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 30 de junio de cada año se celebra en el Perú el "Día de la Ginecología y Obstetricia"

Que, la celebración de este día fue aprobada por Decreto Supremo N° 002-92-SA, esta fecha conmemora la creación de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología fundada el 30 de junio de 1947.

Que, esta celebración reconoce la importancia en la actividad científica y los avances que esta especialización ha permitido para el cuidado de las mujeres de nuestra Nación.

Que, la especialización de la ginecología y obstetricia ha permitido que la medicina peruana avance a pasos agigantados ofreciendo así una mejor atención para las mujeres de nuestro país, en la que destaca una cultura de salud materna, ofreciendo servicios en todas las etapas de la vida de una mujer en temas de promoción, prevención tratamiento y rehabilitación.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada uno de los ginecólogos y obstetras peruanos que se dedican de manera heroica al cuidado de la salud de las mujeres peruanas, al conmemorarse este 30 de junio el "Día de la ginecología y Obstetricia".

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todos los miembros de instituciones públicas y privadas que trabajan en mejorar los servicios para la atención de las mujeres del Perú con calidez.

Lima, 31 de mayo de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe